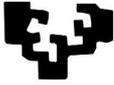


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

MEMORIA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Curso académico 2016/17

www.ehu.es



1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS GENERALES.....	4
3. ACCIONES DE LA OFICINA	4
3.1. Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.....	4
3.2. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo.....	6
3.3. Convocatoria de Subvenciones destinadas a financiar actividades en colaboración con Movimientos Sociales.	7
3.4. Organización de Jornadas y Actividades en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo para la comunidad universitaria.	8
3.5. Actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo.	9
3.6. Asesoramiento Técnico al PDI, PAS y organizaciones de Alumnado. ..	14
3.7. Organización de cursos monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo.	14
3.8. Programa de prácticas Universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en Cooperación al Desarrollo	16
3.9. Acciones Solidarias en organizaciones Sociales	22

1. INTRODUCCIÓN

Los estados miembros de Naciones Unidas aprobaron en septiembre de 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Además, en la Agenda 2030 por primera vez se plantea el acceso inclusivo y equitativo a la educación superior de calidad como una de las metas a conseguir. También por primera vez, se menciona explícitamente a la ciencia como uno de los motores generadores del conocimiento necesario para conseguir algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por todo ello, es incuestionable que la Universidad tiene una importante responsabilidad en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta responsabilidad implica abordar los ODS de forma transversal en las políticas universitarias e integrarlos en los distintos ámbitos de acción; la formación, la investigación y la extensión universitaria.

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en su preámbulo, aludía ya al papel de la Universidad como transmisor esencial de valores, y añadía que el fomento del valor del diálogo, de la paz y de la cooperación entre los pueblos, son valores que la universidad debe cuidar de manera especial. Asimismo, en su artículo 92 de la cooperación internacional y la solidaridad, establece que las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad y, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario. Por su parte, los Estatutos de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), en el Título primero, dedicado a la naturaleza y fines de la UPV/EHU, establecen que la Universidad contribuirá al intercambio y cooperación internacionales, haciendo mención especial a la cooperación al desarrollo. La Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD) enriquece humana y académicamente a las personas que en ella participan y a las universidades a las que pertenecen.

Basándose en estas premisas, la UPV/EHU, en Consejo de Gobierno celebrado el 8 de febrero de 2007, aprobó su adhesión al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo aprobado por el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). La UPV/EHU desarrolla su actividad en cooperación al desarrollo, principalmente mediante dos estructuras: el Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU.

El **Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU** se constituyó por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en su sesión de 22 de Julio de 2009, como el órgano de trabajo, consulta y participación de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo. Este Consejo está constituido por Personal de Administración y Servicios (PAS), Personal Docente e Investigador (PDI) y alumnado que trabaja en cooperación al desarrollo. Además, el personal técnico de la Oficina de Cooperación al Desarrollo realiza funciones de secretaria del Consejo en sus reuniones.

La **Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU**, adscrita al Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural, es un servicio creado en la UPV/EHU para impulsar la Cooperación Universitaria al Desarrollo, entendida ésta como el esfuerzo solidario del conjunto de la comunidad universitaria orientado a fortalecer las capacidades de las sociedades con las que coopera, pero también de la propia, con especial énfasis en los sectores universitarios y educativos. Concretamente, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU trata de coordinar, apoyar y canalizar los esfuerzos que los distintos sectores de la comunidad universitaria realizan en materia de cooperación para el desarrollo.

2. LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU: OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que con carácter general se persiguen con la actividad de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, son los siguientes:

- Integrar la Cooperación y la Educación para el desarrollo como parte de la función social de la institución universitaria.
- Fomentar la formación en valores solidarios y universalistas, y para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos.
- Promover el conocimiento, la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo, posibilitando que la comunidad universitaria sea más consciente de esta problemática.
- Poner al servicio de la Cooperación y Educación para el desarrollo capacidades humanas especializadas, participando junto a otros agentes institucionales y sociales en la puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación.
- Impulsar la solidaridad activa y el voluntariado entre las personas de la comunidad universitaria, sobre todo entre el alumnado, facilitando su actuación voluntaria en un marco específico, bien sea a través de la creación de programas propios o en colaboración con otras entidades.

3. ACCIONES DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU

Para la consecución de estos objetivos, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU organiza y/o coordina una gran variedad de acciones en diferentes ámbitos. Entre ellas, destacan las siguientes: Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones; subvención de proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD); subvención de actividades solidarias y de cooperación en colaboración con movimientos sociales; organización de jornadas y actividades en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo para la comunidad universitaria; organización de actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo; asesoramiento técnico al PDI, PAS y organizaciones de alumnado en materia de cooperación al desarrollo; organización de cursos monográficos dirigidos al alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo; gestión del programa de prácticas universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en Cooperación al desarrollo; puesta en contacto de alumnado y entidades de voluntariado para la realización de actividades solidarias y de cooperación y la gestión de proyectos de voluntariado autogestionado. Se detallan a continuación.

3.1. Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.

A lo largo de estos últimos años, se han firmado convenios con distintas instituciones y entidades sociales de Euskadi y de fuera la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). La firma de estos convenios posibilita afianzar las relaciones Universidad-Sociedad. Estos convenios se materializan en la colaboración en programas de difusión y en el intercambio y la cooperación en el campo de la docencia, formación e investigación. En el curso académico 2016/17, se tramitaron en la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU los convenios que se detallan en los siguientes sub-apartados.

3.1.1. Convenios con otras Administraciones Públicas

Convenio de colaboración entre la **Diputación Foral de Álava** y la UPV/EHU para impulsar Proyectos de Cooperación al Desarrollo en el Campus de Araba. El presente convenio tiene

como finalidad regular la aportación de 15.000 € para la subvención de los siguientes proyectos: "Gaztenpatia: programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en cooperación al Desarrollo" y "Fortalecimiento de la lengua Bariba (Benin) para la educación".

Convenio de cooperación entre la **Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes (Euskal Fondoa)** y la UPV/EHU para colaborar en el programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en proyectos de cooperación al desarrollo de la UPV/EHU en el curso académico 2016/17.

Convenio de Cooperación entre el **Ayuntamiento de Bilbao** y la UPV/EHU para subvencionar el alojamiento y manutención en Bilbao, tanto del alumnado procedente de países prioritarios en la ayuda de cooperación al desarrollo con convenio con la UPV/EHU, como del alumnado de la UPV/EHU solicitante de protección internacional. Durante el curso académico 2016/17 han sido aportados un total de 8.000 € por el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao que se destinan a este fin a través de una convocatoria pública que realiza la UPV/EHU. Durante el curso académico 2016/17 se han beneficiado de esta ayuda 6 estudiantes (4 mujeres y 2 hombres) siendo uno de ellos un estudiante solicitante de asilo.

3.1.2. Con entidades Sociales Vascas

Convenios con las diferentes **Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV)** que han permitido consolidar el Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en Cooperación al Desarrollo. Se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1: Convenios con ONGD de la CAV gestionados en el curso 2016/17

CENTRO UPV/EHU	ENTIDAD DE COOPERACIÓN VASCA
Facultad de Medicina y Enfermería	Asociación Internacional de Sanitarios en España
Facultad de Psicología	Euskal Fondoa

En el marco de este programa también se han firmado convenios con entidades de fuera de nuestra región. Se detallan en la Tabla 2.

Tabla 2: Convenios con entidades extranjeras gestionados en el curso 2016/17

CENTRO UPV/EHU	ENTIDAD DE COOPERACIÓN EXTRANJERA
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	CODEINFA
Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	CODEINFA
Facultad de Psicología	Fundación Huesped
Facultad de Farmacia	Windlife Conservation Society.

3.2. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

El objeto de esta convocatoria es la subvención de proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD). Se convoca con periodicidad anual y pretende apoyar y fomentar la participación de la comunidad universitaria de la UPV/EHU en proyectos CUD. Para

ello, la UPV/EHU concede subvenciones económicas que financian total o parcialmente los proyectos CUD llevados a cabo por personas de la comunidad universitaria de la UPV/EHU en los ámbitos de la docencia y la formación; la investigación aplicada al desarrollo; la transferencia de información, conocimiento y tecnología; el fortalecimiento institucional de Universidades de países en desarrollo; y educación para el desarrollo.

En el curso académico 2016/17 se ha realizado una Convocatoria de Subvenciones para Proyectos CUD mediante la Resolución del 22 de febrero de 2017 del Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural. La dotación económica destinada a esta convocatoria ha sido de 30.000 €, con la limitación de un máximo de subvención por proyecto de 15.000 €. Como viene haciendo estos últimos años, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, ha ofertado tutorías personalizadas para orientar en la formulación de las solicitudes y el seguimiento de los proyectos. Este asesoramiento es imprescindible para posibilitar que el PDI y el PAS con limitada experiencia en la formulación de proyectos de Cooperación al Desarrollo pueda presentar sus propuestas a ésta y otras convocatorias. Estas ayudas han permitido la puesta en marcha en 2017 de tres proyectos en El Salvador, Colombia y Argentina. En la Tabla 3 se detallan los títulos de los proyectos, los responsables y las cuantías adjudicadas a cada uno de ellos.

Tabla 3: Adjudicación de la Convocatoria Proyectos CUD 2017

PROYECTOS CUD 2017		
Título del Proyecto	Responsable	Ayuda
Fortalecimiento de la cooperación universitaria entre la F. de Ingeniería y Arquitectura de El Salvador (FIA-UES) y la UPV/EHU para el intercambio de conocimientos científico-tecnológicos (fase2)	Aitor Gómez Arribillaga Ingeniería Sin Fronteras (ISF)	13.000 €
Propuesta formativa para el profesorado de Enseñanzas Medias de alumnado en situación de vulnerabilidad social y educativa en el área metropolitana de Buenos Aires para el abordaje de consumo de alcohol y otras drogas y exposición a la violencia	Patricia Insua Cerretani Facultad de Psicología	6.220 €
Afrontamiento, perdón, reconciliación y otros desafíos para las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano	Darío Páez Rovira Facultad de Psicología	13.000 €

Así mismo, durante el curso académico 2016/17 se ha realizado el seguimiento de los proyectos subvencionados a través de esta convocatoria de 2016, los cuales presentaron sus resultados y conclusiones en el último cuatrimestre de 2016. En la Tabla 4 se detallan los títulos de los proyectos, los responsables y las cuantías adjudicadas a cada uno de ellos.

Tabla 4: Adjudicación Convocatoria Proyectos CUD 2016

PROYECTOS CUD 2016		
Título del Proyecto	Responsable	Ayuda
Evaluación técnica y social de fogones mejorados de biomasa autoconstruidos por familias de comunidades rurales de Nicaragua	Constanza Lobo Igartua Ingeniería Sin Fronteras (ISF)	8.553 €
Herramientas audiovisuales para el empoderamiento de comunidades desfavorecidas en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cooperación de la UPV/EHU con la universidad de San Paulo para el desarrollo sostenible de la Favela Sao Remo	Irati Agirreazkuenaga Onaindia Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	10.000 €
Sierra Prietako komunitatearen garapenerako ezagupen, ahaluntze eta parte-hartzea sustatzeko proiektua	Rakel Oion Encina Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	4.670 €
Consumo de alcohol y otras drogas, y exposición a la violencia en adolescentes en situación de vulnerabilidad educativa y social, en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina): Herramientas para el profesorado	Patricia Insua Cerretani Facultad de Psicología	7.000 €

3.3. Convocatoria de Subvenciones destinadas a financiar actividades en colaboración con movimientos sociales.

Los movimientos sociales, tanto por sus prácticas y culturas organizativas, por los diagnósticos de la realidad y propuestas que realizan, como por las estrategias que desarrollan, son sujetos fundamentales en la puesta en práctica de alternativas y formas de superación y transformación social. Partiendo de esta premisa, mediante esta convocatoria se han concedido subvenciones para financiar total o parcialmente acciones que contribuyan de modo efectivo a acercar a la comunidad universitaria a las problemáticas y necesidades de los movimientos sociales en su acción de transformación social e involucrarse en su desarrollo. Esta convocatoria se publicó el 20 de julio de 2016 mediante la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social. La dotación económica destinada fue de 7.500 €, con un máximo de subvención por proyecto de 7.500 €. La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU publicó la adjudicación de la convocatoria en septiembre de 2016, en los términos detallados en la Tabla 5.

Tabla 5: Adjudicación Convocatoria destinada a financiar actividades en colaboración con movimientos sociales 2017

PROYECTOS MOVIMIENTOS SOCIALES 2017		
Título del Proyecto	Responsable	Ayuda
Derechos a escena: abriendo con orgullo las puertas de la Universidad Pública Vasca al colectivo de personas refugiadas	Oscar Arroyuelo Suarez Facultad de Derecho	3.700 €
Baserritik mundura! Formación con y para el Movimiento Campesino Vasco	Efren Arriskurrinaga Mirandona Facultad de Economía y Empresa	2.500 €
Aniztazuna eta alkartasuna zabalduz: extender la estrategia antiracista y promoción de la participación voluntaria	Maitane Arnosó Martínez Facultad de Psicología	1.300 €

3.4. Organización de Jornadas y Actividades en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo para la comunidad universitaria.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, como servicio que se presta a la comunidad universitaria de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo, tiene como una de sus funciones más importantes las actividades de difusión y sensibilización dirigida a la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado), para que sean conscientes de las realidades de los países más desfavorecidos económicamente, pero también, de las desigualdades que se producen en nuestra sociedad más cercana. A través de la sensibilización esperamos construir una sociedad que base sus relaciones en el respeto, la igualdad, la equidad, y la justicia.

Durante el curso académico 2016/17 la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha organizado dos jornadas internacionales. La primera se celebró el Campus de Araba bajo el título "Jornadas internacionales colaborativas y monográficas. Cooperación interinstitucional entre la coordinación zonal de educación zona 3 ecuatoriana y la UPV/EHU". Este encuentro tuvo como finalidad impulsar y reforzar el proyecto titulado "Fortalecimiento de la Educación Bilingüe en Ecuador". La segunda jornada internacional englobó diferentes eventos que se desarrollaron en centros de los tres Campus de la UPV/EHU bajo el epígrafe "I Encuentro Intercultural Gaztenpatia" con la finalidad de poner en contacto a los distintos agentes que toman parte en el programa Gaztenpatia.

Jornadas y Encuentros durante el curso académico 2016/17



Jornadas internacionales colaborativas y monográficas. Cooperación interinstitucional entre la coordinación zonal de educación zona 3 ecuatoriana y la UPV/EHU

14 de septiembre de 2016



I Encuentro Intercultural Gaztenpatia 12 al 16 de diciembre de 2016

Asimismo, cabe destacar la organización de la "III Edición del concurso de cortometrajes Invisible Express". Esta actividad se organiza anualmente de forma conjunta por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y la ONG Kultura, Communication y Desarrollo (KCD). El concurso se inscribe en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" y en él puede participar cualquier estudiante de la UPV/EHU de forma individual o en grupo. El título de la temática propuesta para los cortometrajes en el año 2016 fue "Anticliché". A través de este título se propuso al alumnado participante acabar con los estereotipos y prejuicios para disfrutar del encuentro con personas de otras culturas. En esta edición se presentaron un total de 15 obras en las que tomaron parte 108 estudiantes, de los cuales 56 fueron mujeres y 52 hombres. El cortometraje ganador tanto del premio del público como del jurado, dotados con 1.000 € y 500 € respectivamente, fue [Abdullah](#).

3.5. Actividades a favor de los derechos de las personas solicitantes de asilo

La universidad, como otro agente más de cooperación, dispone de las herramientas necesarias para ofrecer su ayuda en las situaciones de emergencia, contribuir a la reconstrucción de las zonas devastadas y ofrecer prestaciones a aquellas personas que se hayan podido ver obligadas a abandonar sus territorios. En este sentido, además de las implicaciones individuales de las personas integrantes de la comunidad universitaria, la universidad como institución debe poner su potencial humano, recursos y conocimientos a disposición de las personas damnificadas en aras a la mejora de sus condiciones de vida.

En consecuencia, la UPV/EHU mediante **acuerdo adoptado por unanimidad en el Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2015**, ha asumido una defensa sin paliativos de los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugio. En este acuerdo se ha comprometido la realización de distintas acciones para la atención de personas refugiadas en la comunidad autónoma vasca, en 4 ejes de actuación: 1) asistencia prestacional básica al alumnado solicitante de asilo, 2) cobertura de necesidades para regularizar la situación académica, 3) fomento de la sensibilización o debate y 4) ayuda económica y material. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes acciones enmarcadas en cada uno de los ejes temáticos anteriormente mencionados.

- **Eje temático 1: Asistencia en la cobertura de necesidades especiales en el ámbito universitario.**
Se ha incorporado entre los beneficiarios potenciales de los cursos de idiomas (castellano y euskera) ofertados para alumnado visitantes a las personas refugiadas. En el curso académico 2016/17 cuatro personas en situación de solicitud de asilo que ha realizado su matrícula en la UPV/EHU se han beneficiado de estos cursos.
- **Eje temático 2: Cobertura de necesidades para regularizar la situación académica.** La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha tratado de facilitar acompañamiento e información en cuanto a vías de acceso o traslado de expedientes a los futuros estudiantes en situación de asilo para facilitar su ingreso en la UPV/EHU. Para ello, durante el curso académico 2016/17 se han mantenido reuniones periódicas con las organizaciones, entidades y asociaciones encargadas de dar acogida a las personas refugiadas en primera y segunda instancia. Se detallan a continuación.

- Comité Español de Ayuda al Refugiado (CEAR)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la ayuda a los Refugiados (ACNUR)
- Cruz Roja Española (CRE)
- Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM)

Además, en el curso 2016/17 se ha proporcionado atención personalizada a nueve estudiantes demandantes de asilo, todos ellos derivados por las entidades que se encargan de la acogida de las personas refugiadas en la CAV (CEAR CRE y ACCEM). La UPV/EHU ha realizado un gran esfuerzo por matricular a este alumnado dentro de la vía de acceso a Grado para personas con estudios iniciados en el extranjero. Para poder acceder mediante esta vía el futuro estudiante debe acreditar un mínimo de 30 créditos ECTS de primer curso aprobados en su universidad de origen y deben ser convalidables con asignaturas del Grado que demanda cursar en la UPV/EHU.

- **Eje temático 3: Sensibilización y debate.** En el curso 2016/17 se han organizado numerosas exposiciones, jornadas y seminarios para favorecer la sensibilización y el debate. Se listan a continuación.

Exposiciones



Exposición "The Most Important Think. Retratos de una huida. Atzoko eta gaurko errefuxiatuak". Centro Carlos Santamaría (Campus de Gipuzkoa)
10 de abril de 2017



Exposición de ONGI ETORRI ERREFUXIATUAK en la Escuela de Hostelería de Leioa (Campus Bizkaia)
21 al 31 de marzo de 2017



Visitas guiadas a cargo de estudiantes de Derecho, Psicología y Criminología (Campus de Gipuzkoa)
24 de octubre hasta 6 de noviembre de 2016

Jornadas y Seminarios



La crisis de las personas refugiadas y su impacto sobre la UE. Facultad de Economía y Empresa (Campus de Bizkaia)
28 de marzo de 2017



El espectáculo del terror - Rodrigo Karmy - Razón imperial y mundo árabe contemporáneo. Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social (Campus de Bizkaia)
22 de marzo 2017



Charla con alumnado refugiado y presentación GERNIKA 2017. Sala de Juntas del Edificio Biblioteca Central (Campus de Bizkaia)
21 de marzo 2017



Bienvenidos/as refugiados: Educando para la acogida. Facultad Psicología (Campus de Gipuzkoa)
2 de diciembre de 2016



Ongi Etorri Errefuxiatuak (OEE): behar zaitugu! CHARLA. Sala de Juntas del Edificio Biblioteca Central (Campus de Bizkaia), y la Caravana a Grecia
16 de noviembre de 2016



Refugiadas y violencia machista ¿Por qué las mujeres tienen más dificultades para conseguir el reconocimiento como refugiadas? Sala de Juntas del Edificio Biblioteca Central (Campus de Bizkaia)
2 de noviembre de 2016



Conferencia de Migración y Refugio. Un mundo sin Barreras. Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao (Campus de Bizkaia)
19 de octubre de 2016



"Seguir con vida". Concierto, mesa redonda y exposición. Bizkaia Aretoa (Campus de Bizkaia)
25 de septiembre de 2016



Diálogos Sin Fronteras. Bizkaia Aretoa (Campus de Bizkaia)
1 de septiembre de 2016

Otras actividades



ELEGY -Teatro con Orgullo. Salón de Actos del Aulario Ignacio Barriola (Campus de Gipuzkoa)
17 de diciembre de 2016

- **Eje temático 4: Fondo Económico:** Se dispone de los siguientes acuerdos para financiar las diferentes acciones que se han desarrollado en este curso académico 2016/17.
 - Aportación del Fondo 0,7% de la Facultad de Letras de la UPV/EHU.

- Convenio con el Ayuntamiento de Bilbao para asumir la manutención de un alumno refugiado en el Colegio Mayor Miguel de Unamuno (Bilbao).
- Acuerdo con el Colegio Mayor Miguel de Unamuno (Bilbao) por el que asume el alojamiento de las personas refugiadas residentes en sus instalaciones.
- Creación de un fondo económico de la UPV/EHU dotado con 10.000 €. El 30 de noviembre de 2016 el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social de la UPV/EHU publicó la convocatoria de ayudas destinada a cubrir necesidades extraordinarias derivadas de acciones para la atención de personas refugiadas en la CAV y a acciones de sensibilización de la comunidad universitaria. Mediante esta convocatoria se han concedido ayudas económicas para financiar total o parcialmente acciones para la atención de personas refugiadas en la CAV. Han sido asumidas por el fondo de 10.000 € creado para este fin según el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, en su sesión de 1 de octubre de 2015, en materia de acciones para la atención de personas refugiadas en la CAV. En las Tablas 7 y 8 se muestra la adjudicación de los fondos anteriormente citados, cuya cuantía asciende a 17.107,95 €.

Tabla 7: Adjudicación fondo atención al alumnado solicitante de asilo en 2016

Concepto	Beneficiario/a	Financiación concedida
Transporte y manutención	Alumna solicitante de asilo de nacionalidad colombiana	1.640 €
Trasporte y material	Alumna solicitante de asilo de nacionalidad rusa	1.500 €
Manutención, alojamiento y material	Alumno solicitante de asilo de nacionalidad siria	9.456 €
Material y fotocopias	Alumnado de la UPV/EHU solicitante de asilo	751,95 €

Tabla 8: Adjudicación fondo para acciones de sensibilización en 2016

Concepto	Beneficiario/a	Financiación
Ciudades refugio	Juan Hernández Zubizarreta Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	2.000 €
Ongi etorri errefuxiatuak: educando la acogida	Maitane Arnoso Facultad de Psicología	1.760 €

3.6. Asesoramiento técnico al PDI, PAS y organizaciones de alumnado.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU brinda asesoramiento técnico a la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo. Esencialmente este apoyo técnico se centra en lo relacionado con las metodologías de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos CUD, así como en la búsqueda de fondos externos. En la Tabla 9 se detallan los proyectos gestionados por la Oficina en el curso académico 2016/17, así como las Convocatorias, los responsables y las ayudas adjudicadas.

Tabla 9: Proyectos CUD gestionados durante el curso 2016/17

Convocatoria	Proyecto	Responsable	Financiación concedida
FOCAD	Cooperación para un nuevo modelo energético: La transición democrática de la deuda ecológica al buen vivir. Tradebu	Iñaki Bárcena Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	174.845,03 €
Programa de movilidad Hispano Brasileño	Universidad de Brasilia	Gustavo Fernandez Facultad de Ciencia y Tecnología	10.000 €
	Universidade do Estado do Rio de Janeiro	Oscar Álvarez Gila Facultad de Letras	19.440 €

3.7. Organización de cursos monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo.

La Universidad, como institución con principal misión formadora, tiene la tarea de formar a las futuras generaciones para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos. Teniendo en cuenta esta premisa, en coordinación con diversos centros universitarios de la UPV/EHU, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa y ONGD vascas, desde el año 2004 la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU organiza anualmente alrededor de 10 cursos monográficos sobre Desarrollo y Cooperación. Desde su inicio, en 2004, se han impartido 95 cursos monográficos, repartidos en diferentes centros de los tres Campus de la UPV/EHU.

Estos cursos proporcionan al alumnado de la UPV/EHU la oportunidad de profundizar en un amplio abanico de temas que van desde la educación al medio ambiente; desde la seguridad alimentaria hasta la perspectiva de género; desde la participación democrática y la seguridad política de las personas hasta los aspectos tecnológicos del desarrollo; desde la salud en sus diferentes vertientes hasta los problemas relacionados con los derechos humanos; desde las condiciones del crecimiento económico deseable hasta los problemas de la volatilidad financiera y la globalización de los mercados.

Antes del inicio de cada año académico la Comisión de Monográficos se reúne para ultimar los programas de los 10 cursos monográficos en Cooperación al Desarrollo que se ofertarán en los tres campus de la UPV/EHU. Cada uno de estos cursos consta de 50 horas de duración por lo que se reconocen 2 créditos optativos de enseñanzas de Grado. De estas 50 horas, 20 horas corresponden a horas presenciales de docencia en el aula y 30 horas a la asistencia a charlas, seminarios y realización de trabajos presenciales se distribuyen de la siguiente manera:

- Una primera parte común determinada por la Comisión de Monográficos, que está presente en todos los monográficos (6 horas de docencia).
- Una segunda parte específica del área de conocimiento del centro y/o de las titulaciones en las que se enmarca el monográfico (14 horas de docencia). El contenido de esta segunda parte la determina la persona responsable del curso.

El personal docente implicado es en su mayoría profesorado de la UPV/EHU, así como con personal de ONGDs de Euskadi, y de Asociaciones Universitarias con las que la UPV/EHU tiene suscritos convenios de colaboración. En el curso 2016/17 han participado en estos cursos monográficos ONGDs tales como Economistas Sin Fronteras, Haurralde Fundazioa, Bidez Bidez, Coopera, KCD, Medicus Mundi-Gipuzkoa o Ingeniería Sin Fronteras (ISF).

La realización del curso monográfico es condición indispensable para la realización del Practicum o Trabajo Fin de Grado en Cooperación al Desarrollo y altamente recomendable de cara a realizar cualquier actividad de voluntariado.

En el curso académico 2016/17 se han impartido un total de 9 cursos monográficos, en los que se han matriculado 175 estudiantes, de los cuales casi el 75% han sido mujeres. En la Tabla 10 se detallan los títulos de los seminarios, centros en los que se han impartido, fechas y número de participantes, desglosados por género.

Tabla 10: Cursos monográficos en cooperación al desarrollo impartidos durante el curso académico 2016/17, campus y centros en los que se ha impartido y asistentes, por

			Total	Mujeres	Hombres
CAMPUS DE BIZKAIA					
Seminario de Desarrollo, Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	Escuela de Ingeniería de Bilbao	30/09/2016 17/12/2016	19	11	8
Retos actuales del Desarrollo y la Cooperación en la Economía Global	Facultad de Ciencias Económicas Empresariales	17/02/2017 17/03/2017	22	11	11

género.

CAMPUS DE GIPUZKOA					
Cooperación solidaria para el desarrollo	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	07/11/2016 30/11/2016	22	20	2
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián	03/02/2017 24/03/2017	9	5	4
Hezkuntza eta lankidetzaz garapenean kurtso monografikoa	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	08/03/2017 24/03/2017	29	25	4
Cooperación y Arquitectura	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	10/04/2017 28/04/2017	18	12	6
CAMPUS DE ARABA					
Desarrollo y cooperación solidaria	Escuela Universitaria de Trabajo Social	26/09/2016 28/11/2016	18	16	2
Cooperación solidaria para el desarrollo	Facultad de Educación y Deporte	25/03/2017 11/04/2017	9	6	3
Cooperación al desarrollo en el ámbito de la nutrición y la salud	Facultad de Farmacia	02/02/2017 12/02/2017	29	25	4
			175	131	44

3.8. Programa de Prácticas Universitarias y Trabajos Fin de Grado (TFG) en cooperación al desarrollo.

El Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado (TFG) en Proyectos de Cooperación al Desarrollo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU el 13 de mayo de 2003, posibilita al alumnado hacer sus prácticas obligatorias y TFG en proyectos que entidades de cooperación realizan en países en desarrollo, integrando esta experiencia como parte de su formación académico-práctica. La puesta en marcha de este programa durante el curso académico 2003/04 responde a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades. Así mismo, la UPV/EHU institucionaliza la oferta de este tipo de prácticas y TFG, garantiza su sostenibilidad e impacto educativo. El programa se asienta en los siguientes principios:

- Reconoce el alto componente formativo de las prácticas en proyectos de desarrollo. Facilita que el alumnado mejore su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos espacios y posibilidades de desarrollar habilidades diferentes.
- Satisface la demanda del alumnado con una fuerte motivación hacia la cooperación al desarrollo: el deseo de colaborar con sociedades que padecen de mayores dificultades y carencia de recursos, así como de desigualdades exponenciales, que la nuestra, debe anteceder al de hacer unas prácticas interesantes y enriquecedoras. Tanto desde un plano personal como desde un plano profesional.
- Promueve la colaboración entre la UPV/EHU y las entidades de cooperación al desarrollo, para asegurar tanto la ejecución efectiva de las prácticas por parte del

alumnado como el impacto de las actividades de sensibilización entre la comunidad universitaria.

El programa de Prácticas y TFG cuenta con un fondo económico de ayuda para apoyar los gastos correspondientes a los viajes y seguros del alumnado que desee participar. La cuantía individual asciende 750 €. Este fondo económico está sustentado por las aportaciones de Euskal Fondoa y las aportaciones realizadas por el alumnado de la UPV/EHU a través de su matrícula, esto es, el fondo 0,7%. De este modo se pretende apoyar las siguientes actividades, que se clasifican en dos modalidades distintas:

- **Modalidad 1: Prácticas universitarias en cooperación al desarrollo en países en desarrollo**, con el fin de que el alumnado integre elementos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, potencie sus capacidades para evaluar la realidad social y planificar estrategias para el cambio social, al mismo tiempo que aborda la prevención, reducción o solución de las problemáticas sociales a partir de las distintas funciones profesionales de su formación.
- **Modalidad 2: Trabajos fin de grado en el ámbito del desarrollo y/o la cooperación**, con el fin de que el alumnado de la UPV/EHU aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del grado a la resolución de “problemas técnicos” planteados por las ONGD y entidades de cooperación, realizando sus TFG.

Los agentes implicados en el programa son los siguientes:

- Las ONGD o entidades de cooperación, que aportan proyectos de cooperación al desarrollo en los que se incorpora el alumnado universitario.
- Los centros universitarios, que incorporan en su programa docente prácticas obligatorias o TFG que se desarrollan en el marco de los proyectos de cooperación al desarrollo que ejecutan en terreno las ONGD.
- El alumnado, que obtiene parte de su formación profesional a través de unas prácticas curriculares o TFG que suponen la participación en un proyecto de cooperación al desarrollo.
- Los agentes financiadores como Euskal Fondoa que, a través de las aportaciones de entidades como los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián, aportan recursos financieros que permiten financiar parte del coste del viaje del alumnado a terreno.
- La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, que actúa como agente mediador en la relación entre las partes, y lleva a cabo todas las actividades complementarias de gestión, formación y evaluación que permiten dar continuidad al Programa.

3.8.1. Evolución y Resultados del programa 13ª Edición (curso 2015/16)

Se dispone de indicadores de los efectos positivos de este Programa de Prácticas y Trabajos Fin de Grado en términos de sensibilización y fomento de las actitudes solidarias del alumnado que ha participado en el mismo. Así mismo, cabe destacar el creciente interés que el alumnado de la UPV/EHU muestra por este tipo de prácticas. Desde su puesta en marcha hasta su **14ª edición (curso académico 2016/17) este programa ha movilizado a 1.007** estudiantes de 16 centros universitarios de la UPV/EHU. Este grupo de alumnos y alumnas han viajado a más de 23 países de América Latina y África para hacer sus prácticas en el marco de proyectos de desarrollo cofinanciados por una treintena de entidades de cooperación. Concretamente, en su 14ª edición (curso 2016/17) han tomado parte en el programa 78 estudiantes de 10 centros de la UPV/EHU. Este grupo de estudiantes ha viajado a 13 países de América Latina y África para hacer sus prácticas o TFG en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo. El desglose por género, país de destino y centro (Escuela o Facultad) se muestra en las Tablas 11, 12 y 13, respectivamente. Destaca la participación en el programa del alumnado femenino, que supone más de tres cuartas partes (78,20%) del total del

alumnado.

Tabla 11: Total de estudiantes participantes en el Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en el curso 2016/17 desglosados por género

	Curso 2016/17	%
Estudiantes	78	100,00
Mujeres	61	78,20
Hombres	17	21,80

Tabla 12: Países de destino y estudiantes por país que han participado en el Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en el curso 2016/17

País de destino	Número de estudiantes	%
Argentina	11	14,10
Bolivia	5	6,41
Chile	1	1,28
R.D. del Congo	1	1,28
Ecuador	2	2,56
El Salvador	15	19,23
Etiopia	2	2,56
Guatemala	9	11,55
Nicaragua	12	15,39%
Perú	8	10,26
Puerto Rico	2	2,56
R. Dominicana	4	5,13
Sahara	6	7,69
Total estudiantes	78	100,00

Tabla 13: Distribución del alumnado el participante en el Programa de Prácticas y TFG en proyectos de cooperación al desarrollo por campus y centro

Centro universitario	Número de estudiantes	Entidad de cooperación	País de destino
CAMPUS DE ARABA			
Facultad de Educación y Deporte	3	Euskal Fondoa (3)	Guatemala (3)
Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo social	6	PIES por la Tierra (2) NTD Ingredientes (2) Euskal Fondoa (1) ADSIS(1)	Argentina (2) Rep. Dominicana (2) El Salvador (1) Perú (1)
Facultad de Farmacia	4	Euskal Fondoa (3) WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY BOLIVIA (1)	Guatemala (3) Bolivia (1)
CAMPUS DE BIZKAIA			
Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao	1	CODEINFA	Chile (1)
Escuela de Ingeniería de Bilbao	2	ISF/MGI (2)	Argentina (2)
Facultad de CC Sociales y de la Comunicación	8	Euskal Fondoa (7) TECHO(1)	EL Salvador (3) Guatemala (2) Nicaragua (3)
Facultad de Ciencia y Tecnología	1	COOPERA (1)	R.D. del Congo (1)
Facultad de Medicina y Enfermería	2	Acción Internacional Sanitarios de España (2)	Ecuador (2)
CAMPUS DE GIPUZKOA			
Facultad de Medicina y Enfermería	1	Medicus Mundi (1)	Perú (1)
Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	28	Haurralde (3) Euskal Fondoa (3) AMS (4) TAU Fundazioa(4) Asoc.Getxo Pro-Sahara ATFAL (6) Movimiento Socio-cultural Trabaja Haití (2) Asoc. Civil Maria Montessori (2) Fundación Compromiso Cristiano Bases Masaya (2) Utopia Fundación Tikal (2)	Argentina (2) Bolivia (4) El Salvador (3) Etiopia (2) Perú (3) Nicaragua (6) Sahara (6) R. Dominicana (2)
Facultad de Psicología	12	Haurralde (9) Fundación Huésped (1) Euskal Fondoa (2)	Argentina (5) Perú (3) Puerto Rico (2) EL Salvador (2)
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	9	TECHO (1) Euskal Fondoa (9)	Nicaragua (2) EL Salvador (6) Guatemala (1)
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	1	Euskal Fondoa (1)	Nicaragua (1)
Total estudiantes	78		

3.8.2. Nuevas fórmulas de colaboración que fortalecen el programa: Gaztenpatia 2016/17.

En colaboración con Euskal Fundoa se puso en marcha en el curso 2015/16 el proyecto "Gaztenpatia". Este proyecto es el resultado de más de 10 años de colaboración continuada entre la UPV/EHU y Euskal Fundoa y responde a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades. El programa se asienta en los siguientes principios:

- **Formación:** Reconoce el alto componente formativo de las prácticas en proyectos de desarrollo. El alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.
- **Empatía:** Requiere del alumnado una fuerte motivación hacia la cooperación para el desarrollo: el deseo de colaborar con sociedades que sufren mayores dificultades y carencia de recursos que la nuestra, debe anteceder al de hacer unas prácticas interesantes o emocionantes.
- **Juventud:** Las acciones comunes en las que se involucrará a los y las jóvenes de los diferentes países relacionados con los proyectos de cooperación al desarrollo que se ejecutaran en cada Organización social.
- **Comunicación:** Consideramos la comunicación y visibilidad de este proyecto como parte fundamental del mismo. De este modo, el mundo audiovisual será pieza fundamental de Gaztenpatia y tanto Ikaika Media, la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU, el alumnado participante, como las personas encargadas de su tutorización se encargarán de mantener "viva" esta comunicación.

La puesta en marcha de la II Edición de este proyecto ha posibilitado que en este curso académico 2016/17 28 estudiantes (20 mujeres y 8 hombres) de 8 centros de la UPV/EHU realicen sus Prácticas o TFG en proyectos de cooperación al desarrollo en tres de los países en los que tiene proyectos en marcha Euskal Fundoa: Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En la Tabla 15 se detalla el número de participantes por centro, proyecto y país de destino. El desglose por género se muestra en la Tabla 14. Además, en julio de 2017 han viajado a El Salvador y Guatemala cuatro docentes; dos de ellos de la Escuela de Arquitectura de Gipuzkoa (concretamente, los profesores Enkarni Gómez y Alex Mitxelena) y otros dos de la Facultad de Educación y Deporte del Campus de Araba (Raúl Martínez de Santos Gorostiaga y Luis Mari Sautu). La finalidad principal de estos viajes ha sido supervisar las actividades del alumnado de la UPV/EHU y estrechar lazos con las comunidades de aprendizaje de estos países. Estos docentes han realizado una exhaustiva recogida de datos que se analizará en la fase de evaluación del programa. Esta evaluación está prevista para el último trimestre de 2017.

Tabla 14: Desglose por género de los y las estudiantes que han participado en el programa Gaztenpatia en el curso académico 2016/17

	Curso 2016/17	%
Estudiantes	28	100,0
Mujeres	20	71,4
Hombres	8	28,6

Tabla 15: Total de estudiantes participantes por centro y destino en Gaztenpatia en el curso académico 2016/17

País de destino y proyecto	Centro universitario	Numero alumnos/as
Gaztenpatia Suchitoto: El Salvador.	Facultad de Psicología	2
	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	2
	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	2
	Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	1
	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	3
Gaztenpatia Morazán (Universidad Segundo Montes) El Salvador.	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	4
	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	1
Gaztenpatia Alta Vera Paz-Guatemala	Facultad de Educación y Deporte	3
	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	1
	Facultad de Farmacia	3
Gaztenpatia San Carlos Nicaragua	Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	1
	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	2
	Facultad de C.C. Sociales y de la Comunicación	3
Total		28

3.9. Actividades Solidarias y Entidades Sociales.

La UPV/EHU asume la importante tarea de formar, no sólo académicamente, sino de manera integral a su alumnado. Una formación integral que permita a las futuras generaciones participar en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos. Indudablemente, para alcanzar este objetivo, es fundamental que en el día a día universitario se creen espacios que permitan la reflexión y la puesta en práctica de valores como la solidaridad, la igualdad y la justicia social. Así, durante este curso académico 2016/17 se han seguido promocionando las líneas de trabajo que se describen a continuación.

3.9.1. Reconocimiento de créditos optativos por actividades solidarias y de cooperación

La UPV/EHU aprobó en mayo de 2012 la Normativa general sobre reconocimiento y transferencia de créditos en los Estudios de Grado. En su artículo 11 establece que todo estudiante matriculado en la UPV/EHU podrá solicitar reconocimiento de créditos por la realización de actividades solidarias a lo largo de su permanencia en la universidad, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios, con un máximo de 3 créditos por curso académico y un crédito por cada 30 horas de dedicación.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU realiza el seguimiento del alumnado que participa en actividades solidarias y de cooperación. Entre otras tareas, este seguimiento conlleva:

- La organización, junto con las agencias de voluntariado, de la formación previa que recibe el alumnado antes de realizar su acción de voluntariado.
- Coordinación con las entidades sociales y ONGDs de voluntariado en las que el alumnado realiza su acción de voluntariado.
- Emisión de certificados de reconocimiento de créditos optativos, una vez finalizada la acción de voluntariado con una evaluación positiva por parte de la entidad social.

Desde su inicio, en el marco de este programa de reconocimiento de créditos optativos por actividades solidarias y de cooperación la UPV/EHU ha suscrito ya 45 convenios con entidades y asociaciones sociales de la CAV. Concretamente en el curso 2016/17, se firmaron tres nuevos convenios con las entidades ASPACE, ASAFES y ACOES. Además, en este curso académico se han reconocido un total de 646 créditos a 199 estudiantes (143 alumnas y 56 alumnos) de los tres Campus de la UPV/EHU.

3.9.2. Programa de voluntariado autogestionado

La UPV/EHU reconoce con créditos optativos las actividades solidarias y de cooperación promovidas directamente por el alumnado de la UPV/EHU. Estas actividades, bajo el epígrafe de actividades autogestionadas. Estas actividades deben cumplir las siguientes características:

- desarrollarse en un espacio universitario o entidad social;
- estar abiertas al público y promovidas por un mínimo de 3 alumnos y/o alumnas matriculadas en algún grado de la EHU/UPV, hasta un máximo de 7 alumnos y/o alumnas;
- tener carácter solidario y estar planificadas para dar respuesta a alguna necesidad social global o de algún colectivo específico;
- llevar asociadas un mínimo de 30 horas de dedicación por parte de cada estudiante participante.

En el curso académico 2016/17 se han desarrollado las siguientes tres actividades autogestionadas: primeros auxilios, acogida en integración de personas refugiadas en Alemania y visitas guiadas de exposición de SOS ARRAZAKERIA.

Programa autogestionado de primeros auxilios

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU, de manera voluntaria y solidaria, se han encargado de la definición de este programa y del desarrollo de las Jornadas con la siguiente temática:

- Reanimación cardio-pulmonar (RCP)
- Intoxicaciones accidentales en niños
- Heridas, quemaduras, contusiones
- Atención al Paciente crítico
- Atragantamientos, convulsiones y síncope

En el curso académico 2016/17 se han desarrollado 4 Jornadas de Primeros Auxilios; dos en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao y dos en Facultad de Ciencia y Tecnología. En la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao las jornadas se organizaron los días 29 de septiembre de 2016 y 16 de febrero de 2017. Contaron con la participación de 81 estudiantes (86% mujeres). En la Facultad de Ciencia y Tecnología se organizó una primera jornada dirigida al alumnado el 27 de abril de 2007, con 37 asistentes en su mayoría mujeres (70%), y una segunda dirigida al PDI el 11 de mayo de 2017 con 12 asistentes (4 mujeres y 4 hombres).

Respecto a la valoración de las jornadas hay que destacar que la gran mayoría de los y las participantes declaran sentirse medianamente capaces de actuar en una situación crítica y señalan que los temas abordados han sido de gran utilidad para su trabajo o estudio.

Programa autogestionado de acogida e integración de personas refugiadas en Alemania

Por primera vez, en este curso académico 2016/17, la Facultad de Letras de la UPV/EHU ha organizado una visita a Leipzig (Alemania) con el propósito de conocer el contexto político, social y cultural en el que se realiza la acogida e integración de personas refugiadas en Alemania. Esta acción de voluntariado autogestionado ha sido organizada por un grupo de siete alumnas de la Facultad de Letras. El programa de actividades ha incluido el viaje a Leipzig con visitas a centros de atención socio-cultural y de ayudas para refugiados, a la Unidad de Migración e Integración de Leipzig y las Escuelas de Integración de la zona. Además, estas alumnas concertaron entrevistas con profesores de la Universidad de Leipzig que les permitieron conocer proyectos universitarios en el ámbito de la integración.

Como resultado del viaje las participantes tienen previsto realizar una exposición y un reportaje audiovisual que podría ser exhibido en otras universidades. Las alumnas participantes destacan la experiencia como enriquecedora a nivel cultural, intercultural y lingüística.

Programa autogestionado de visitas guiadas a cargo de estudiantes de Derecho, Psicología y Criminología sobre la exposición de SOS ARRAZAKERIA

Con el objetivo de ampliar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre la realidad de las personas refugiadas, 18 estudiantes de las Facultades de Psicología, Derecho, Criminología y de la Escuela Politécnica del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU participaron como guías de la exposición "Ongi Etorri Errefuxiatuak".

Esta exposición se mantuvo del 24 de octubre al 6 de noviembre en el Centro Ignacio Barriola (Campus de Gipuzkoa) posibilitando el acceso a cientos de personas (estudiantes, PAS y PDI). En total, visitaron la exposición 316 estudiantes de Psicología (53,2%), Criminología (36,6%) y Derecho (10,2%) bien mediante la visita abierta al público que se organizó el día 4 de noviembre de 2016 o mediante las 17 visitas programadas entre el alumnado y profesorado

universitario desarrolladas durante el curso académico 2016/17.

3.9.3. Feria de Voluntariado

Más de 80 entidades se dieron cita en la II Feria del Voluntariado, que se desarrolló el miércoles 20 de abril de 2016 de forma simultánea en los tres Campus de la UPV/EHU. No obstante, el catálogo de actividades se extendió desde el día 20 al día 29 de abril. Esta feria se ha convertido en un espacio ineludible de encuentro para que las entidades sociales sensibilicen e informen a la comunidad universitaria de la UPV/EHU.

La Feria está organizada por la UPV/EHU en coordinación con las organizaciones Bolunta, Gizalde y Sartu-Álava, la coordinadora de ONGD Euskadi y el Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU. Los stands de las entidades se ubicaron en los soportales de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Campus de Bizkaia), en el Centro Ignacio María Barriola (Campus de Gipuzkoa) y en el Centro de Investigación Lascaray (Campus de Araba). Paralelamente a los stands, las entidades ofrecieron diversas actividades formativas en los centros de la UPV/EHU, de las que cabe destacar:

- Taller de reanimación cardiopulmonar (RCP) por parte de la DYA;
- Exposición de productos de comercio justo por parte de Intermon Oxfam, Asociación ayuda contra la pobreza;
- Juegos cooperativos de parte de Intered, ONGD que fomenta la educación inclusiva;
- Exposición de fotos por parte de Atzegi, que es una asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual;
- Regalo de libros por parte de la Asociación Kaleko, Solidaridad y cultura de calle;
- Degustación de café y galletas de comercio justo por parte de Gizalde, la agencia de Voluntariado de Gipuzkoa.

La respuesta obtenida tras las encuestas de valoración realizada tanto a estudiantes como a asociaciones de voluntariado ha sido "muy satisfactoria".

3.9.4. Acuerdos de colaboración con organizaciones de carácter social.

La actividad llevada a cabo con las organizaciones sociales de nuestro entorno permite acercar el desarrollo humano sostenible al ámbito universitario. En este sentido, en el curso académico 2016/17, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Programa Unikide - UPV/EHU**

Unikide es un programa que surgió en 2012 promovido por Bolunta, que es la agencia para el voluntariado y la participación social de Bizkaia, y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria de la UPV/EHU. Este acuerdo, que tiene como objetivo la promoción de la participación social universitaria de la UPV/EHU en el Campus de Bizkaia, se traduce en el desarrollo conjunto de un Plan de fortalecimiento del tejido asociativo y del voluntariado en los centros del campus de Bizkaia de la UPV/EHU.

- **Programa Gizalde - UPV/EHU**

La UPV/EHU estableció en 2016 un programa de colaboración con la agencia para el voluntariado y la participación social de Gipuzkoa, denominada Gizalde, con el fin de realizar acciones de sensibilización en los centros universitarios del Campus de Gipuzkoa. Estas acciones están orientadas a reivindicar y difundir la cultura y los valores de la participación, la solidaridad y realizar un servicio permanente de fomento al voluntariado.

Las líneas de actuación comunes de los programas Unikide y Gizalde son:

- Información, formación y sensibilización;

- Acciones de fomento de la acción voluntaria;
- Cooperación de la UPV/EHU con entidades sociales;
- Préstamo de recursos técnicos.

Durante el curso 206/17 se han mantenido las siguientes exposiciones y charlas informativas sobre voluntariado:

- Exposición fotográfica de Sareginez. Entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 2017 se expusieron 47 imágenes de Voluntariado en Gipuzkoa en la sala de exposiciones, en el Campus de Gipuzkoa. El objetivo de esta exposición fue mostrar la labor de las personas voluntarias y promover a la reflexión.
- Exposición fotográfica de Save The Children. Se expusieron 9 paneles fotográficos con datos relativos a la pobreza infantil se exponen en el hall de la Biblioteca Central, en el Campus de Leioa entre el 1 y el 31 de marzo de 2017. El objetivo de esta exposición fue dar a conocer el trabajo de la entidad y sensibilizar al alumnado universitario.
- Charla informativa sobre las campañas de voluntariado en los meses de verano, dirigida al alumnado e impartida por Bolunta, la coordinadora de entidades de Bizkaia, el 30 de marzo, de 2017. La charla tuvo lugar en la Facultad de Economía y Empresa (sección Elcano).

3.9.5. Nevera solidaria

En enero de 2016, la UPV/EHU puso en marcha en colaboración con la Escuela de Hostelería de Leioa y la Asociación Humanitaria de Voluntarios de Galdakao (GBGE), la iniciativa de la Nevera Solidaria. Esta iniciativa tiene como el objetivo de luchar contra el despilfarro de alimentos del comedor universitario y reducir la generación de residuos orgánicos. La iniciativa surgió a partir de la propuesta de la Asociación Humanitaria de Voluntarios de Galdakao, que fue apoyada desde el principio por la Escuela de Hostelería y por la UPV/EHU.

Tras un año de funcionamiento, en el curso académico 2016/27 se siguen repartiendo entre 10 y 20 raciones diarias. La Escuela de Hostelería es la encargada de depositar los alimentos en la nevera; lo hace cada día a partir de las 15:00 y la nevera permanece abierta de 8:00 a 20:00. Este año, además, se han incluido los sándwiches y pinchos de la cafetería.

La Nevera Solidaria funciona gracias al esfuerzo tanto del profesorado de la Escuela de Hostelería como al de su alumnado, que son los que se encargan a diario de reponer los alimentos y de mantener la nevera en condiciones higiénicas.

Cabe destacar que la UPV/EHU es la primera institución universitaria que desarrolla y participa en un proyecto de este tipo, contribuyendo al aprovechamiento del excedente de alimentos y evitando su despilfarro, ya que la mayoría de las veces, los alimentos son perfectamente aprovechables.

AGRADECIMIENTO

Desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que nos han dedicado con gran generosidad parte de su tiempo a la organización de las acciones presentadas en esta memoria, ya que sin ellas no hubiera sido posible llevarlas a cabo.

Mila esker guztioi.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea